

PEDRO COELLO DE RIBERA

IV SR. DE MONTALBO



Tras el fallecimiento de Esteban Coello, la historia nos oculta el devenir del Señorío de Montalbo. Poco es lo que sabemos de los Señores de Montalbo que ostentan el Señorío en la época que nos ocupa.

El 27 de Diciembre de 1502, en la villa de Montalbo, otorga testamento* D. Esteban Coello, modificado con el Codicilo posterior que firma el 28 del mismo mes. Deja en su lugar a Pedro Coello, su hijo, a quien nombra **sucesor** del Mayorazgo para que tenga para sí la villa de Montalbo con sus aldeas y términos, Jurisdicción *e mero e mixto imperio*.

... ” e por quanto el Sr. Pedro Coello, mi Padre, tuvo y poseyó la Villa de Montalbo e su tierra por Mayorazgo, así por la disposición del testamento de Egas Coello, Mi Abuelo, ... la cual Villa con su tierra, yo, asimismo la he tenido y poseído como Mayorazgo, ... mando que el dicho mi hijo Pedro Coello haya para sí por mayorazgo la dicha Villa de Montalbo, con sus aldeas e términos e jurisdicción e mero e mixto imperio...

Testamento de Esteban Coello.



Enterramiento de D. Esteban Coello de Albornoz y su esposa D. ^a Violante de Ribera.

Y así ocurrió.

En cumplimiento de la disposición testamentaria de su padre, 1502, a la muerte de éste D. Pedro COELLO , heredará el Señorío de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas, comprendido en el Mayorazgo de los Coello.

PEDRO COELLO DE RIVERA era el hijo mayor de D. Esteban Coello y D. ^a Violante de Ribera.

D. Pedro Coello de Rivera, continuando la política de alianzas propia de la época, de la tierra de Cuenca, y de los Coello, contrajo matrimonio con María (Guiomar) de Mendoza, hija de los II Condes de Priego, Pedro Carrillo de Mendoza y María de Quiñones.

Seis fueron los hijos fruto del matrimonio:

- Esteban Coello de Mendoza, sucesor en el Mayorazgo familiar y Señorío de Montalbo.
- Egas Coello
- Diego Hurtado Coello, Comendador de Castilnovo, en la Orden de Alcántara
- Beatriz Coello, quien casaría con Juan Ramírez de Guzmán, Señor de El Castañar.
- Blanca Coello, a quien cita su abuelo en el testamento, asignándole una manda de 30.000 maravedíes, para su boda. *...e mandó para ayuda al casamiento de D. ^a Blanca, mi nieta, hija del dicho Pedro Coello, treinta mil maravedíes,...*

La tal Blanca Coello parece ser María (Guiomar) Coello de Ribera Quiñones, quien casó con D. Diego Álvarez de Toledo y Guzmán, V Señor de Cervera. Así lo declara uno de sus hijos al testar en Cervera el 19.12.1613:

“...esta carta de testamento y última voluntad vieren como yo Don Alonso Álvarez de Toledo, hijo de Don Diego de Guzmán y Toledo y de Doña María de Quiñones mis padres y señores y nieto de Alonso Álvarez de Toledo y de Doña Guiomar de Toledo mis agüelos de parte de padre y de parte de madre, nieto de Pero Coello Señor de Montalbo y de Doña Guiomar de Mendoza hija del Conde de Priego Pero

Carrillo de Mendoza y de la Condesa de Priego su mujer Doña María de Quiñones mis señores y visajuelos.

- Violante Coello, casada con Cristóbal de la Plazuela, Señor de Carcelén.

Los Señores de Montalbo siguen residiendo en la capital de la comarca, Huete, donde la familia poseía casas, tierras, solares, colindantes con las propiedades de las otras familias de alcurnia allí domiciliadas con los que emparentaron por lazos matrimoniales. *...y las casas de Huete con los solares de Galiana, el corral que está en somo (encima) de las casas de Gutierre de Sandoval..*

(Extracto del testamento de D. Esteban Coello).

Manuel Fernández Grueso

Septiembre 2009

BIBLIOGRAFÍA:

- "Nobleza de Andalucía"*
- Miguel Rodríguez Llopis.
- "Procesos de movilidad social en la nobleza conquense: La tierra de Alarcón en la Baja Edad Media"*.
- Antonio Escamilla Cid
- "Montalbo (Opúsculo para su historia)"*
- Javier Sanchiz Ruiz.
- "Los señores jurisdiccionales de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas"*.
- José María Sánchez Benito.
- "El poder en una pequeña ciudad castellana: el ejemplo de Huete en el siglo XV."*